

Noticiero de Soria

Sábado 23 de Febrero de 1901.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

SIGLO II—AÑO XIII.—NÚM. 1097.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Académicas de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente hercúleo que corta en diarreas mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS,**

TIFUS Y AFECCIÓN COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

En riqueza pecuaria las provincias que tienen más riqueza son las de Salamanca pesetas 2.800.000 de producto; Sevilla, 2.400.000; León, 2.300.000; Toledo, 2.200.000; Cádiz, 200.000; teniendo más de un millón Alicante, Avila, Cáceres, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huéscá, Lugo, Orense, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

En riqueza urbana descuella Madrid, con un líquido imponible de 36 millones; Barcelona, 36 millones; Valencia, 15 millones, y Sevilla, 14 millones.

En favor del emigrante.

De tiempo en tiempo vemos en la prensa española que se publica en América excitaciones á sus compatriotas de la Península para que no abandonen el suelo patrio en busca de una fortuna ilusoria que suele trocarse en una pobreza cierta. Centenares de españoles vagan por las calles de Méjico—decía hace poco un periódico—viviendo de la limosna, que no de muy buen grado les dan sus propios compatriotas.

No siempre el emigrante abandona la patria por su libre y espontánea voluntad, y muchas veces es impulsado á ello por las excitaciones de los agentes que en el territorio nacional tienen las empresas navieras y de emigración, quienes pintan con tan hermosos colores el privilegiado país á donde ha de dirigirse la corriente de población que abandona á España, encarecen exageradamente y de tal modo su riqueza y facilidades de labrarse rápidamente una fortuna, que el incauto cae en la tentación y como ve miseria en el presente y se hace soñar con abundancia en el porvenir, no duda en deshacerse de su escaso peculio y trasladarse al otro lado del Atlántico, para lo cual los agentes facilitan pasaje y ofrecen darles colocación segura tan luego pisen tierra en la dorada Jauja á donde se dirigen, resultando en la mayor parte de

las veces que la pobreza y el hambre son quienes esperan al desgraciado que se fió en tales promesas, viéndose obligado á regresar á la patria y teniéndose por muy feliz si arriba á ella, aunque pobre, con salud bastante para dedicarse al trabajo con que atiende á sus necesidades.

Lo que ocurre en España sucede también en Italia, y á prevenir esos males ha dirigido su celo el Gobierno italiano dictando recientes leyes protectoras, votadas ya por las Cámaras, en las que se pone fin á la especulación de las agencias de emigración; para que acabe la trata de blancos, tan infame y tan antimoral como la de los negros, de la que nace una esclavitud más dura aún, por recaer en seres civilizados, que la escoge sus víctimas en las costas africanas: por esas leyes no solamente se evita el que se engañe al que desea alejarse de la patria sino que también se le protege si se encuentra en tierra extranjera abandonado y en la miseria, facilitando su repatriación, que siempre es riqueza el devolver á la patria los brazos útiles para el trabajo que la abandonaron para ir en pos de sonadas riquezas.

Nuestros legisladores debieron estudiar esas leyes italianas y redactar un proyecto conforme con el espíritu que las informa, para que nuestras Cortes las den su sanción y así acabe la granjería de los especuladores que engañan á los aldeanos y proletarios haciéndoles emigrar, despojando y empobreciendo así al suelo patrio.

España está necesitada del trabajo de todos sus hijos y no le sobra su población, antes bien debe dirigir sus esfuerzos á que aumente, ya que le sobra territorio para sostener triple número de habitantes de los que hoy cuenta.

El que desee emigrar, que emigre en hora buena, más libre y espontáneamente, con entera conciencia de lo que hace; pero siempre en la confianza de que la patria, erigida en madre previsora y vigilante, no le desamparará ni mientras pise su suelo ni cuando resida en el extranjero, de donde le volverá á su seno si se encuentra pri-

vado de la fortuna, en cuya busca fué, y acosado por la miseria desea regresar.

DE SORIA

EL TEMPORAL

en Soria y la provincia.

Volvió la nieve y el hielo.

De nuevo el jueves último volvió á nevar con viento helador y ya al Mercado de la capital no se vieron venir más que contado número de forasteros de los pueblos más inmediatos y esos forasteros nos daban noticia de que era ya imposible transitar por caminos y carreteras, pues además del frío terrible que hacía, la nieve volvía á inocular pueblos grandes y pequeños.

Velvía en efecto con todos sus rigores el temporal que había cedido un tanto, después de más de un mes, día tras día sin ver más que nieve y sentir el hielo como nunca en nuestro país.

Ayer viernes.

La nevada de ayer dejó atrás á las de pasados días.

Amaneció nuestra capital rodeada y envuelta en inmenso manto de nieve, de cerca de media vara de altura por igual.

No había calles altas ni bajas, todo era nieve sin distinguirse las aceras teniendo que abrirse verdaderas veredas para cruzar de un lado á otro de la calle.

El frío viento que reinaba arremolinaba en fuertes celliscas la nieve siendo muy peligroso el poder andar.

Tejados había (y hay todavía) en el que existen verdaderos montecillos de nieve helada que parece que van á hundir parte de los edificios.

De días como el de ayer recordaban los ancianos haber conocido muy pocos, quizá ninguno en que haya nevado con tanta fiereza é insistencia.

LA CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL

RIQUEZA DECLARADA

Aun cuando los números suelen tener pocos lectores, como éstos merecen ser atendidos con preferencia, creemos que no resulta tiempo perdido el empleado en extraer las cifras que siguen, tomadas de un documento oficial, el repartimiento general del cupo por contribución territorial de las provincias españolas, con excepción de la de Navarra y las Vascongadas, (que son las previlegiadas).

Como demostración evidente de que no son lamentaciones por costumbre las que se lanzan á propósito de la enormidad de los tributos, las cifras que vamos á reproducir tienen elocuencia sobrada.

Hélas aquí:

La riqueza rústica declarada para el repartimiento de contribución territorial representa un imponible ó renta reconocida de 518.500.907 pesetas y la riqueza pecuaria 61.259.853 pesetas, en junto 614.760.850 pesetas.

La contribución territorial repartida para el Tesoro sobre ese total asciende á 114.559.838 pesetas, saliendo gravada la riqueza en unos pueblos á 15,50 por 100 y en otros á 19,80 por 100.

La riqueza urbana imponible, esto es, hechas las deducciones por huecos y reparos, representa 259.183.342 pesetas, de la cual corresponde á los registros fiscales aprobados 81.526.923 y en conjunto paga por contribución 51.070.049 pesetas, el tipo de 17,50 en unos pueblos y de 21,50 en otros.

En total la riqueza rústica, pecuaria y urbana declarada que sirve de base para el repartimiento de la contribución territorial asciende á 883.944.192 pesetas, el cupo repartido importa 165.629.937 pesetas.

Las provincias que tienen mayor riqueza rústica son las de Valencia, 33 millones; Sevilla, 24 millones; Córdoba, 20 millones; Toledo, 18 millones; Zaragoza, 17 millones; Madrid, 17 millones; Jaén, 16 millones; Granada, 15 millones; Barcelona, 15 millones; G. Catala, 15 millones; Alicante, 14 millones; Cáceres, 14 millones; Cádiz, 14 millones; Ciudad Real, 14 millones; Málaga, y Madrid, 13 millones.

FOLLETTIN DEL NOTICIERO

conveniente descubrir ante vuestra hija el fundamento de mi confianza. Ahora, entre nosotros dos cabe mayor franqueza, y así os diré que mi esperanza trae su origen en repentina idea acogida por mí con gran placer, idea referente al posible casamiento de vuestra hija con mi sobrino, si la simpatía primero, y el amor después, logran unir sus corazones. Y como vuestra nobleza iguala á la mía, y á mayor abundamiento, nos une antigua y sincera amistad, nada sería más grato á mi ánimo que tan venturosa alianza.

Por supuesto—signió diciendo—que á fin de no ir en contra de la ley de Dios, y dejar en reposo nuestra conciencia, ha de ser condición precisa para su matrimonio que vuestra hija y mi sobrino se amen; pues si así no fuera, y Doña María concluyese por sentir vocación religiosa, yo en tal caso apoyaría su designio resueltamente, y vos debéis hacer lo propio, según es nuestra mayor obligación.

Mucho gustó D. Pedro de los proyectos ideados por su amigo, que tan á satisfacción suya arreglaban todo, abriendo el pecho á las más halagüeñas esperanzas.

Prosiguieron su viaje sin novedad ni malos encuentros, á lo cual no pudo contribuir la seguridad de los caminos, que no existía, sino el armamento y número de los viajeros, yendo á pernoctar en una

CAPÍTULO XX

Se ocupa de la marcha de Babilón al castillo de su sobrino, y de lo que allí pasó.

Al día siguiente, á media tarde, salía por la puerta que llaman de San Martín una lucida y fuerte cabalgata, compuesta de Babilón, Don Pedro, su hija Doña María en litera, y Tristán, con acompañamiento de escuderos y hombres de armas, en número de más de veinte. Casi inadvertida pasó su marcha para el vecindario de Burgos, ocupado entonces en recibir al Infante Don Enrique, que hacía su entrada por la opuesta poterna de San Juan, mas si pocos burgaleses repararon en la salida de D. Ruy, menos importancia aun dió éste á la llegada del Infante, pues traía le hondamente preocupado la grave resolución que meditaba.

Íban delante los dos amigos, y decía D. Ruy cuando sorprendimos su conversación:

El vecindario estaba sobrecogido. Pronto indagamos que los coches correos no podían salir,—reconociéndolo así el Administrador interino de Soria señor Ortega que está desempeñando el cargo con gran celo,—temiéndose la mala suerte que podían correr los que á la capital tenían que llegar. Únicamente el de Almarza llegó con grandes esfuerzos y peligros.

Sin ferrocarril soriano.

A las ocho y media de la mañana poco mas ó menos el señor Ortega nos manifiesta que el Jefe de esta estación férrea de la capital señor Huet le acababa de comunicar que el tren número 2 estaba todavía en el kilómetro 10 cerca de Miño viniendo con marcha muy lenta sin poder apenas avanzar, por lo que se llegaba á dudar que pudiera venir á Soria, como así sucedió en efecto.

Más tarde se supo que no solo no había tren que viniese á la capital, sino que toda la vía estaba imposible para poder ser recorrida. La nieve en ella acumulada era inmensa.

El Director del ferrocarril señor don Benjamín Detraux con los empleados de esta Estación, comenzó con gran celo y actividad á dar órdenes y procurar adquirir noticias de las estaciones de la línea.

Imposible que viniera el ferrocarril, y no era esto lo peor, sino que todos los trabajos que se hacían para apalea la nieve y tratar de dejar espedita la vía eran totalmente inútiles pues metro que se daba de avance en la limpieza, metro que volvía á cubrirse inmediatamente por la nieve, haciéndose imposible que los pobres trabajadores cogieran las herramientas con el frío y el viento que reinaban.

Hay sitios de la vía férrea en los que por igual sube á dos metros y dos metros y medio la nieve en extensión de kilómetros enteros.

En la villa de Almazán.

Ayer á las nueve de la mañana el señor Alcalde de Almazán telegrafió al señor Gobernador civil de la provincia manifestándole que el tren número 802 de la línea de Valladolid á Ariza que llegó á la estación de Almazán á las 23,12 de ayer, se encontraba allí detenido por causa de las nieves y que el Jefe de la Estación le pedía raciones para sesenta viajeros, las cuales facilitó desde Almazán.

Añadía dicho señor Alcalde que seguía nevando con gran abundancia y que de

continuar así el temporal eran de temer mayores calamidades.

Por la tarde volvió á telegrafiar á la misma Autoridad diciéndole que había vuelto á racionarse á los viajeros.

Además de los trenes de Soria y Valladolid á Ariza estaban detenidos el correo de Madrid á Zaragoza, próximo á Arcos según es nos dijo y los mixtos siendo imponentísima la situación que las líneas férreas ofrecían y el estado de los viajeros muy peligroso.

El señor Gobernador civil de Soria.

Conferenció á primera hora con el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia y en vista de que las carreteras todas estaban inundadas de nieve, telegrafió en seguida al ministro del ramo pidiéndole recursos para tratar de que las vías pudiesen ponerse en condiciones de transitar por ellas.

Del mismo modo telegrafió al ministro de la Gobernación para que Soria fuese auxiliada, y con actividad é interés grande hacia nuestro país al que de tan antiguo conoce y tanto aprecia, se movió activamente celebrando conferencias con el Administrador de Correos, con el Jefe de la sección de telégrafos y con el señor Detraux de la empresa ferroviaria.

A todos y cada uno previno las más atinadas medidas y el señor Detraux dijo que accedería con mucho agrado á llevar trabajadores de Soria, en un tren especial, pero que los partes que recibía de las estaciones de la línea le daban á conocer la completa imposibilidad de poder hacer nada hasta que no cesase de nevar.

Todos y cada uno de los Jefes de los Centros citados demostraron como el señor Detraux los sentimientos mas humanitarios

El señor Gobernador por la tarde, nos consta que á impulsos de su patriotismo llamó al Alcalde de Soria y convinieron en que inmediatamente se reuniera el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

En el Ayuntamiento.

A las siete y media de la noche, se hallaban ya reunidos, bajo la presidencia de don Santiago Ceberio Izquierdo, los concejales señores Lapuente, Morales, Gonzalo, Urraca, Pastor, Acero, Martínez y Villanueva.

Por la presidencia se expuso el objeto de la sesión que no era otro que el de socorrer á las clases necesitadas de Soria, dar trabajo á los jornaleros y acordar los medios más conducentes para obtener recursos para unas y otras, expresándose todos y

cada uno de los Señores Concejales, como el señor Presidente, con las ideas y propósitos mas patrióticos.

Un voto merecido de gracias al soriano don Pedro Pascual Calonge

Habíamos oído decir, y así era en efecto, que nuestro estimado convecino el señor Calonge había dirigido una sentida instancia á la Excm. Corporación municipal, expresando sus más vivos deseos de que á las sufridas clases pobres y jornaleras se las atendiese y él, siendo uno de tantos obreros que sabia lo que eran también necesidades que á veces se tiene el pundonor de sufrirlas en silencio, suplicaba al Cuerpo municipal que abriese una suscripción pública á cuyo efecto habría el de contribuir con la suma de cincuenta pesetas en artículos de primera necesidad.

No pudo por menos de ser aplaudido tan generoso y humanitario rasgo y los muchos jornaleros que á la sesión habían acudido, hicieron humildes de mostraciones de reconocimiento.

Muy bien señor Calonge, usted en esta ocasión ha sido el impulsor de la más hermosa caridad para los infelices que no comen ni trabajan.

Después se tomaron los acuerdos de que la Comisión de Beneficencia municipal, con cuantos Concejales pudiesen sumarse á ella, activasen el facilitar bonos para las familias pobres y trabajo de espaleo de nieves en las calles de la ciudad á los jornaleros.

Abrió una suscripción el Ayuntamiento y convocar á todas las clases sociales de Soria para hoy sábado á las once de la mañana, dirigiendo en el acto expresivos telegramas á todos los señores representantes del país, lo mismo que al ministro señor Marqués del Vadillo para que en nombre del Ayuntamiento de Soria intercediesen cerca del Gobierno á fin de que conceda recursos para atender á las clases trabajadoras de esta Ciudad sumidas en la miseria por causa del temporal de nieves y hielos.

En el Casino de Numancia.

Por la tarde, ayer á las cuatro, comenzó á iniciarse en esta culta y respetable Sociedad, la feliz idea de abrir una suscripción entre los socios y contribuir así inmediatamente al socorro de los pobres de Soria.

En breves momentos la Junta directiva incluso sus donativos, contaba ya con quinientas pesetas próximamente.

Dispuso después la Directiva, que se

suspenda todo gasto extraordinario para el próximo baile de Piñata y que siga abierta la suscripción.

Muy bien, muy bien por el «Casino de Numancia.»

El Círculo de la Amistad también está animado de los mismos deseos y es digno asimismo de aplauso.

Numancia además, prepara un Gran Concierto dados los caritativos ofrecimientos de nuestra estimada paisana la aplaudida tiple Amelia Valle á la que desde aquí también tributamos el más entusiasta aplauso, como á cuantos elementos se ofrecen á celebrar actos caritativos en beneficio de los Pobres de Soria.

Expontáneos donativos.

Anoche cuando regresábamos á la redacción después de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, nos encontramos con la expresiva y patriótica carta de... un buen soriano, que dice así:

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Mi distinguido amigo: El crudo temporal que atravesamos, me hace pensar constantemente en todos aquellos que por efecto del mismo, se hallan privados de todo recurso y de ejercicio aquellos medios con que de ordinario subsisten en su cotidiano sustento, y esperaba que algunas más autorizado levantara su voz para allegar aquello que se pueda y mejor conduzca al remedio de tanta y tanta necesidad como indefectiblemente ha de sentirse; pero como nadie dice nada y aquello no amaina, yo me permito manifestar á usted, y así mismo á los demás dignos compañeros de la prensa soriana lo siguiente:

No sería conveniente que ustedes que se dicen la opinión y que nunca me parecería mas justificada que ahora, invocando los caritativos sentimientos de todas las personas acomodadas de la capital iniciasen una suscripción á ese fin?

Si la idea, á la que creo no habrían de faltar adeptos, le parece á usted aceptable, échela á volar en el periódico de su ilustrada dirección, y cuente al efecto como primeras partidas de ella con la suma de cincuenta pesetas de una persona caritativa y con quince más de quien por todo lo quedará reconocido, y es suyo muy afectísimo así q. s. m. b.

UN SUSCRIPTOR.

Aplaudimos sin reservas este generosísimo proceder de nuestro suscriptor comunicante y de la persona á quien alude y en la que entrevemos una modestísima cuanto respetable señora soriana que hoy como siempre ha sabido ejercer la caridad en pró de su pueblo querido.

No nos paramos á expresar los motivos de porqué la humilde prensa local no ha sido ahora como en otras ocasiones la iniciadora de una suscripción pública, esperaba quizá como nuestro suscriptor que entidades más autorizadas no dejarían de moverse á tiempo.

Hoy hablan ya los hechos por nosotros que ayer desde que amaneció nos hallamos entre los que piden pan y trabajo y para que hacer ahora revelaciones que no creamos ya del caso?

No ha mucho tiempo iniciábamos que por las lavanderas de Soria se hiciese algo también, que no se ha hecho y... debe hacerse.

Ahora socorramos las más perentorias necesidades, aplaudiendo á toda Soria.

**

Nuestro antiguo colega y buen soriano don Francisco Lacussant que hoy reside en Madrid, así que por los telegramas que á la prensa de la Corte se transmitieron ayer acerca del temporal, se enteró de lo que en Soria sucedía, nos ha dirigido el siguiente expresivo telegrama:

Madrid 23, 1, 15.

Enterado Heraldo situación clases jornaleras efecto temporal reparta quinientas libras pan por mi cuenta.—Carta correo.—Lacussant.

Digno del más sincero aplauso es el generoso rasgo de nuestro querido paisano y amigo que sabe muy bien como antiguo representante de nuestra Corporación popular, las necesidades de que siempre están cercadas nuestras clases jornaleras, mucho más cuando el frío reina en Soria.

Muy elogiado ha sido hoy el soriano L.

—No hay ni puede haber alegría comparable á la paz de la conciencia y al sosiego del espíritu. En medio de la soledad adonde me trajo la muerte de los seres más queridos de mi alma, siento ahora mi pecho un sobrenatural consuelo y una sublime aspiración de alcanzar esa patria celeste que es la eterna morada de los justos.

Este cambio de mi pecadora naturaleza, amigo D. Pedro, lo ha logrado una sola confesión general, y con esto se confirma el supremo valor de tan admirable Sacramento; pues gracias á su poder consigue un humilde sacerdote, en una hora, transformar un alma rebelde en penitente, grandísimo triunfo inasequible á los que ejercen el mayor imperio en la tierra.

Pero aun hay más: pues como lógica consecuencia de mi total arrepentimiento, y tras maduro examen, he formado el propósito de concluir mis días visitando la colluga en el monasterio de Santa María de Huerta, resolución que creo la más sana y prudente.

Sorprendido quedó D. Pedro al oír estas últimas palabras; pues si bien ya notó antes, por las revelaciones de su amigo, que la divina misericordia inundaba en su corazón cada vez mayores gracias espirituales, nunca pudo suponer que llegase su conversión al extremo de renunciar al mundo, y menos

cuando podía disfrutar con todo sosiego y holgura de las riquezas á tanta costa adquiridas.

Así se lo hizo ver; mas hallóle tan resuelto y firme en su idea, que juzgó más acertado tocar el punto de su adorada hija, exponiendo á su buen amigo el profundo dolor que habría de pasar si tuviera precisión de abandonarla, para quizás morir en la guerra; pues—concluyó diciendo—si fuera su vocación entrar en un convento, ya podía yo marcharme tranquilo y confiado en su santo porvenir; mas siempre me está repitiendo que su vocación no es de monja ni de casada, que así como está, á mi lado, es completamente dichosa; y á todo esto, la fuerza misma del cariño me impide manifestarle mis temores.

Volvióle á prometer Ruy González su ayuda, y conforme marchaban le fué dando cuenta de lo que correspondía hacer, en estos términos:

—Desde que vuestra amistad me escogió para confidente de los recelos que os asaltan, os ofrecí mi asistencia, confirmándome en concedérsela al conocer á Doña María, modelo acabado de las humanas perfecciones por su hermosura, bondad y discrección.

Entonces solicité vuestra compañía en mi viaje á Trasmiera, pues fácilmente podría esta expedición arreglar el asunto á gusto de todos; pero no creí

cussant al saberse su donativo.—Así, así se demuestra el verdadero amor al pueblo, que es la más sacrosanta de las democracias.

Reciba nuestro parabién.

Y que conste para él y para la soriana delante de cincuenta pesetas el voto de gracias que á propuesta del señor Iglesias, se les ha otorgado en el municipio.

**

Con motivo del donativo de Lacussant, nos hemos apresurado esta mañana—puesto que el socorro es perentorio y no hay correo que esperar, porque no sabemos á esta hora cuando el tren llegará á Soria—á disponer que para mañana domingo á las diez, sean repartidas equitativamente las quinientas libras de pan entre los pobres de Soria en la puerta de la imprenta del *Noticiero* á cuyo efecto hoy se están repartiendo los correspondientes bonos.

EL DÍA DE HOY.

Muy de madrugada nos hemos personado en la estación férrea, y allí hemos visto ya al señor Detraux con gran actividad,—y á los señores Rubio y Huet,—disponer que una brigada de obreros volviese á expolcar la nieve que después de los trabajos de ayer había cubierto toda la vía y la esplanada de la Estación.

Después se ha formado un tren con la locomotora número 32 marchando en ella veinticinco obreros para ir poco á poco reconociendo la vía y quitando nieve donde quiera que pueda hacerse.

De Almazán han dado aviso de que se formaba otro tren para verificar las mismas operaciones.

Después hemos también sabido que la máquina salida de Soria se hallaba en Matamala y la que ha salido de Almazán había llegado á Radona quedando desde este punto sin limpiar quince kilómetros de vía antes de llegar á Miño donde es atroz la cantidad de nieve que existe.

En el Gobierno civil,

Fuimos en busca de información y por el señor Gobernador se nos dió conocimiento con gran amabilidad de los siguientes telegramas:

Director General Obras públicas á Gobernador civil de Soria.

Madrid 22, 18'30

En contestación telegrama fecha hoy manifestéstele que al Ingeniero Jefe de esa provincia digo lo siguiente:—Esta Dirección general ha dispuesto que proceda V. S. inmediatamente á restablecimiento circulación por carreteras, remitiendo por telegramas presupuesto aproximado cantidad necesaria para espaleo nieves.

El mismo al mismo á igual hora.

Recibo telegrama y doy órdenes Ingeniero Jefe segunda División adopte medidas restablecimiento circulación trenes en las líneas de Soria y Ariza.

—Celebramos estas disposiciones pedidas con tanto interés por nuestra primera Autoridad civil.

—Inmediatamente el celoso Ingeniero Don Aurelio Saiz de Aznárez ha puesto en conocimiento del Director general de Obras públicas el presupuesto aproximado que se solicitaba y tenemos entendido que están ya concedidas seis mil pesetas.

Así, así debe empezar á ser atendida nuestra provincia.

Los peones camineros y auxiliares y los obreros que han podido trabajar hoy, limpian en estos momentos la travesía del Collado, del Gobierno y otros sitios y entradas de las carreteras.

**

Por su parte el veterano Inspector de policía Uroana señor Pereda, ha repartido herramientas entre los jornaleros de Soria que han procedido esta mañana á limpiar de nieve las calles de la población, siendo también socorridos con bonos para víveres

las familias necesitadas, ocupándose activamente de este asunto los señores Concejales.

Otra vez en el Ayuntamiento.

Apenas si nos va á quedar hoy espacio para poder extendernos en reseñar la reunión de esta mañana á las once en la Corporación municipal.

A ella había citado la Alcaldía al señor Presidente de la Excmo. Diputación al Vice de la Comisión provincial, al presidente de la Cámara de Comercio, de la Sociedad de labradores, de la de ganaderos, de la de Numancia, la Amistad, la de Obreros, Cruz Roja, decano del Colegio de Abogados, de Farmacéuticos y Médicos, Presidentes del Cabildo Colegial y directores de la prensa soriana y no sabemos si á algunas otras representaciones más.

Se ha expuesto el objeto de la reunión por el señor Ceberio Izquierdo y han hecho uso de de la palabra todos ó casi todos los reunidos conviniendo en que desde luego quedase facultado el Excmo. Ayuntamiento para dejar abierta la suscripción pública unificada tratando de evitar el que se soliciten por duplicidad los donativos quedando abierta dicha suscripción pública en pró de las clases menesterosas y obreras de la capital sin perjuicio después de que cada una de las distintas entidades consagradas, forme parte de una amplia Comisión de socorros.

En todos se ha reflejado el más vivo deseo de amparar al desvalido y los presidentes de las Sociedades, todos, han manifestado que en esta misma tarde reunirían á las juntas directivas y generales algunos, para entregar á la SUSCRIPCIÓN PÚBLICA lo que sus respectivas sociedades determinasen, habiendo de publicar la Alcaldía hoy mismo una sentida alocución dirigida al vecindario.

La prensa local, escusamos decir que se ha ofrecido incondicionalmente dando desde luego como abierta esa *Suscripción*—que á la vez queda del mismo modo abierta en la Depositaria Municipal á la que todos los fondos han de ser llevados.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

Como dejamos dicho en la Depositaria del Ayuntamiento, en las redacciones de *El Avisador*, *La Región*, *La Provincia*, *El Magisterio* y *El Noticiero* está ya abierta esa Suscripción y con gusto manifestamos que figuran las primeras:

500 PESETAS del Excmo Ayuntamiento y 200 del bolsillo de los señores Concejales, más un día de haber de todos los empleados de la Corporación municipal.

Añadimos á esto las 50 PESETAS, de la caritativa donante y respetable soriana; las quince de nuestro suscriptor comunicante y otras quince de *Noticiero de Soria*, que como muchos de nuestros paisanos sienten tener más pequeña la bolsa que la voluntad, siendo también uno de tantos suscriptores del Casino de Numancia.

Nuestros estimados colegas cada uno manifestará en sus columnas el donativo propio, habiendo todos de publicar las listas de los donantes en general.

En favor de los serenos.

La Prensa local ha manifestado en la reunión de esta mañana en el Municipio, que haciéndose intérprete del sentimiento de varios vecinos como del suyo propio, se atendiese también con algún socorro extraordinario ó de algún modo directo al personal del Cuerpo de Serenos de la Capital que tan riguroso temporal sufren durante las largas noches del invierno, sabiendo que dos individuos de dicho Cuerpo se hallan ya enfermos.

La Alcaldía ha prometido que se procurará hacerlo así.

En verdad que los sufridos Serenos o merecen.

A ÚLTIMA HORA.

Hemos oído que hasta Coscurita podrá

salir esta noche el tren, teniendo más de 200 hombres trabajando la empresa cuanto humanamente puede para la circulación del tren.

Las líneas de Valladolid á Ariza y Madrid á Zaragoza no funciona bien todavía.

El Jefe de esta estación férrea nos comunica que habiendo quedado expedita la vía hasta Coscurita esta noche saldrá el Tren á la hora reglamentaria hasta dicho punto.

En la línea de Valladolid solo circulan los trenes por la parte de Valladolid hasta Almazán y de Ariza no viene ninguno.

En la línea de Zaragoza los ascendentes hasta Arcos y dos descendentes hasta Alcuéza

La Diputación provincial.

Se cree que habrá de reunirse á seguir el mal temporal y temiéndose que el deshielo venga con grandes ímpetus, es de todo punto preciso socorrer á tantos y tantos pueblos aislados entre la nieve, feneciendo muchos ganados.

Un hombre anciano Juan Oliva vacino de Cabreriza á fenecido helado á 300 metros de Berlanga de Duero.

Bien por Marichalar.

Nuestro querido amigo y paisano don José María Fresneda indicó al Diputado por Soria señor Marichalar lo que aquí sucedía respecto al temporal y dicho señor le ha telegrafiado que le dijera que podía hacer en favor de Soria y pueblos.

El señor Fresneda ha sido un gran intermediario y he aquí la magnífica contestación que telegráficamente acaba de recibir del señor Marichalar.

Madrid 23—16.30.

Entregue en mi nombre dos mil quinientas pesetas al Alcalde de Soria para atender á clases jornaleras é igual cantidad al Gobernador civil para pueblos del distrito á fin de que la repartan como mejor juzguen.—Al mismo tiempo pido auxilios al Gobierno.—*Marichalar.*

—¡Muy bien, bravo por el señor Marichalar! Demostración tan humanitaria y generosa dá más altamente á conocer que si es hombre de dinero lo es también de hermoso corazón.

Comienza *Blanco y Negro* en su número de esta semana la publicación de la novela *Aires de mar*, narración interesantísima de Acebal, que mereció el primer premio en el Certamen literario organizado por la popular Revista madrileña, Méndez Bringa ha hecho para esta obra unas preciosas ilustraciones á dos colores. Parte del número lo consagra *Blanco y Negro* á Campoamor, rindiendo un sincero y justo homenaje al gran poeta, publicando también interesantes informaciones fotográficas de Carnaval: las carrozas, coches y máscaras premiados, y de la obra de Palencia *Pepita Tudó*.

El ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pidase siempre ELIXIR Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Dr. D. José Montero, Médico de número del Hospital de Santa Cruz.

Certifica: Que ha tenido ocasión de ensayar en varios de sus enfermos el preparado de «Salicilatos de bismuto y cerio» de Vivas Pérez y en todos en general me ha producido excelentes resultados, ya dominando la «diarrea» y modificando la «irritabilidad de la mucosa gastro-intestinal» ya también «activando las funciones digestivas»: pero en donde he visto más eficacia de dicho medicamento, es en las «diarreas de los tísicos y en las atonías del tubo intestinal de los viejos», en cuyos casos creo

que los «Salicilatos de bismuto y cerio» pueden considerarse como un verdadero específico.

Este es el concepto que de dicha preparación ha formado el profesor que suscribe.—Barcelona 3 de Noviembre de 1888.—Dr. José Montero.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—Cognacs—Licororo (gran digestivo)—Rom San Pablo—Kinardoa (vino aperitivo)—Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y arabes.

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:

«Barcelona, 24 Mayo 1899.
Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralítico, falto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en el que se nutria, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.—Su afmo. S. S. q. b. s. m.



Francisco SALVADÓ

FRANCISCO SALVADÓ.

Ballén, 59. Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva á cuestas un gran pescado. — Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

El Siglo XX

Gran Sombrerería

DE

P. Hernández y Compañía.

Se acaba de instalar esta nueva Sombrerería, donde el público encontrará grandes novedades á precios sumamente económicos.

Sombreros armados de caballero desde 8 pesetas á 16 uno.—Idem flexibles, desde 4 pesetas á 12.—Gorras visera, desde una peseta á 4.

Sombreros de Sacerdote, bonetes, solideos y birretes á precios nunca vistos.

En el día se despachan toda clase de encargos. Se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste.

No compréis sin visitar antes esta casa y os convenceréis.

Collado, 9, Sombrerería

En la planta baja de la Fonda del Comercio

EL SIGLO XX.

SORIA: 1901.—TIP. «DEL NOTICIERO»

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral pronto.

Cuando la enfermedad está desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



LA POSITIVA

Collado, 2, Soria.

Alvaro Vielba.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su propósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, á precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferrería de todas clases.—Batería de cocina de las mejores fábricas.—Loza.—Cristal hasta lo más fino.—Perfumería; corriente y fina.—Quincalla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, cartenas, portamonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc., etc.—Juguetes.—Zapatillas.—Boinas.—Calendarios de todas clases y tacos para los mismos.—Objetos de escritorio.—Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trenillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cañamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos.

Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo á disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero. 19—50—31

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

DOMICILIO SOCIAL: Ancha, 64.—BARCELONA
GARANTIAS

Capital social. 15.000.000 pesetas.
Reservas. 12.267,612 „

Capitales asegurados desde la fundación de la Sociedad hasta el 30 de Junio de 1900. 248.880,214
Pagado por siniestros hasta igual fecha. 18.270,302

Esta sociedad admite cuantas combinaciones desee el interesado, desde el seguro vida entera, hasta el más moderno de accidentes á consecuencia del trabajo.

Capital asegurado en la provincia de Soria, pesetas. 600.000
Pagado por siniestros en la misma, durante el año actual. 21.500

PARA INFORMES Y PROPOSICIONES

Delegado de la provincia. SANTIAGO GIL.
Inspector de esta región. FAUSTINO GONZALEZ.
Agente. FELIPE PERRINO (Fonda del Comercio. —26—)

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE de Andrés y Fabià

Farmacéutico premiado en Valencia.

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efectos.

De venta en todas las buenas Farmacias de la provincia: en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge, Postigo, 10.—2 pesetas caja. 26—53—1

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 12a FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agent's en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

LA UNION

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—
—seguros contra la vida—

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —95—

SE VENDEN

sacos usados de todas clases, los hay para fábricas de yeso, cementos de harinas y otras industrias.

Dirigirse al Representante don JOSE CAVETAS, Plaza de la Victoria, 49, en Zaragoza. —5—

ESMALTINA BUCAL

Infalible para toda clase de enfermedades de la boca: calmante instantáneo del dolor de muelas y dolores nerviosos.

De venta en la Farmacia y droguería de José Morales, Collado, 6, Soria y al por mayor Farmacia de G. de Villambrosia.—Ariza. 9—

Enseñanza completa del Francés.

Preparación especial para los alumnos del Instituto de segunda enseñanza.

EUSEBIO RUBIO

Calle del Ferial, núm. 14, SORIA.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA
Las más alcalinas de su clase en España la digestión.
Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.
SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
PÍANSE en TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.



EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.— Cura la tos, catarras, bronquitis, tisis, cefalalgias, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golesina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y la salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.